



Protocolo de modalidad de tesis por artículos

1. Definición de la modalidad

La modalidad de tesis por artículos corresponde a una forma alternativa de presentar los resultados de la investigación doctoral. En lugar de un manuscrito unitario, el candidato elabora un documento compuesto por un conjunto de artículos científicos centrados en un tema común, los cuales deben formar un cuerpo coherente y articulado.

El documento final debe incluir una introducción general, un marco teórico y estado de la cuestión, una sección para cada artículo acompañada de una breve contextualización, una conclusión integradora y una lista única de obras citadas. Cada artículo debe estar relacionado directamente con el problema general de investigación.

2. Estructura del documento

La tesis por artículos debe presentarse como un documento unificado, en formato PDF, que contenga las siguientes secciones:

- Resumen general del trabajo
- Introducción: formulación del problema, preguntas, objetivos y relevancia de la investigación
- Marco de referencia: fundamentos teóricos esenciales y estado de la cuestión
- Artículo 1, 2, 3, etc.: cada uno precedido por una descripción breve que explique su vínculo con el problema general
- Conclusión integradora: síntesis de los aportes de los artículos al problema general
- Bibliografía general completa

3. Requisitos de autoría y publicación



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE LETRAS
DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

Para que una tesis por artículos sea aceptada, deben cumplirse los siguientes requisitos:

- El documento debe incluir, al menos, tres artículos.
- En todos los artículos, el candidato debe ser el autor único o el primer autor del texto.
- Al momento de presentar la tesis:
 - Al menos dos de los artículos deben estar publicados o contar con dictamen de “aprobado sin cambios” y con fecha estimada de publicación.
 - Al menos uno de los artículos debe estar publicado o aprobado sin cambios en una revista indizada en Web of Science (WOS) o Scopus.
 - El artículo restante (si lo hubiere) puede encontrarse en evaluación por pares.

4. Procedimiento de aprobación de la modalidad

La decisión de optar por la modalidad de tesis por artículos debe contar con la aprobación del profesor guía y formalizarse mediante una carta dirigida al Comité de Doctorado.

Esta solicitud debe presentarse durante el cuarto o quinto semestre del plan de estudios, y debe incluir una justificación académica de la pertinencia de la modalidad, acompañada por un plan de trabajo tentativo.

Una vez aprobada la solicitud, el estudiante debe seguir las mismas etapas curriculares que en la modalidad tradicional (Tesis Doctoral I a IV), incluyendo la evaluación de avances y la defensa pública.

Este protocolo es complementario al protocolo general de tesis y defensa del programa de Doctorado en Lingüística.